

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MENSUAL Y ACUMULADO  
(RECURSOS FEDERALES DEL CINCO AL MILLAR)  
DEL MES DE MAYO DEL EJERCICIO 2020**

INGRESOS	TOTAL	\$ 4,623,718.01
Saldo del ejercicio anterior		1,935,205.86
Importe real al mes acumulado		2,688,512.15
Rendimientos		-
Otros conceptos		-

EGRESOS	TOTAL	\$ 3,450,707.72
5.1 Actividades de promoción de contraloría social		\$ 223,939.64
5.2 Aportación a la Comisión		133,900.00
5.3 Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos		63,336.00
5.4 Arrendamiento de bienes inmuebles		-
5.5 Becas para prestadores de servicio social		-
5.6 Bienes Informáticos		-
5.7 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres		71,494.61
5.8 Equipo Audiovisual		-
5.9 Equipos especializados		-
5.1 Honorarios		2,670,000.00
5.11 Impuestos y derechos		12,017.98
5.12 Licencias		-
5.13 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos		13,099.97
5.14 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres		50,458.68
5.15 Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		96,835.98
5.16 Mobiliario		-
5.17 Paquetería y mensajería		11,388.61
5.18 Pasajes nacionales		422.50
5.19 Seguros de vehículos		7,128.70
5.2 Servicio de arrendamiento de bienes muebles		51,958.02
5.21 Servicios de auditoría externa		-
5.22 Servicio de conducción de señales analógicas digitales		-
5.23 Servicios de peritaje y estudios relacionados con obras públicas		-
5.24 Servicio de radiolocalización		-
5.25 Servicio de capacitación		-
5.26 Trámite de notificaciones derivadas de auditorías y procedimientos de responsabilidad		-
5.27 Vehículos y equipo de transporte terrestre		-
5.28 Viáticos nacionales		44,727.03

**Notas aclaratorias que forman parte integrante del estado de ingresos y egresos mensual y acumulado:** En la partida 5.1 Actividades de promoción de contraloría social se incluyen los conceptos de Honorarios, Servicio de arrendamiento de bienes muebles, Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos, y Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, utilizados en la Dirección de Participación Ciudadana de conformidad con la clasificación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de los recursos del cinco al millar modificado y autorizado para el ejercicio 2020. Se realizó la reclasificación de los recursos del cinco al millar estatal al cinco al millar federal correspondiente a Marzo de 2020 y del cinco al millar federal al cinco al millar estatal, correspondientes al periodo de Oct-Dic 2019 y al Ramo 33 Abril de 2020.

EL SECRETARIO DE CONTRALORÍA

EL DELEGADO ADMINISTRATIVO

L.A.E. FRANCISCO HUERGO MAURIN

L.A.E. JORGE ALBERTO HERREJON LOPEZ